

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

SOLUCIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS SOLCONTRI C. LTDA.

CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Salinas Provincia de Santa Elena, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las 15H00 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en las calles: AV. 7 S/N Intersección calle 25 y 26; los accionistas de la compañía SOLUCIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS SOLCONTRI C. LTDA. a saber señores: ING. Marjorie Elizabeth Pesantes Piguave con cédula de ciudadanía N° 091329266-0 de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de trescientos veinte acciones, ING. María Irene Soriano Perero con cédula de ciudadanía N° 091740715-7 de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuarenta acciones y ACG. Xeomara Alexandra Borbor Villamar con cédula de ciudadanía N° 092071895-4 de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuarenta acciones; dando cumplimiento a convocatoria efectuada por el ING. Héctor Auxilio Cedeño Barba, Presidente de la compañía en cumplimiento a lo que establece Estatuto de Constitución con el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente**

Estando representada por la totalidad del capital social suscrito de la compañía (400 acciones), deciden aprobar el orden del día (efecto de la convocatoria), sin modificación.

Primer punto.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012

Preside la reunión el ING. Héctor Cedeño Barba en su calidad de Presidente, quien expone a los señores accionistas, las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2012, explicando que las mismas, son producto de las gestiones realizadas por la administración para mejorar los ingresos de la compañía y la implementación de acciones para brindar un servicio de calidad.

Toma la palabra la ING. María Irene Soriano Perero, quien manifiesta estar consciente de la gestión realizada y mociona su aprobación, misma que es aceptada por los señores accionistas, y se aprueba por unanimidad.

Segundo punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente.

Interviene en este punto la Ing. Marjorie Pesantes, en su calidad de Gerente General, quien expone su informe y explica que el resultado obtenido en el ejercicio fiscal 2012, supera al año anterior en un 7.69%, producto de las gestiones realizadas en la captación de nuevos

clientes, pese al crecimiento de profesionales en la localidad que brindan el servicio, sin estar establecidos legalmente, por lo que se crea una competencia desleal. Además informa que la compañía ha cumplido con el pago de las obligaciones: fiscales, laborales y administrativas; y que en aplicación a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, los Estados Financieros del presente ejercicio económico han sido elaborados con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La ACG. Xeomara Borbor Villamar manifiesta su conformidad al contexto del Informe e indica estar consciente de las gestiones realizadas por la administración de la compañía y mociona su aprobación, misma que es compartida por el resto de los accionistas y es aprobado sin modificación.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 17H30, firmando para constancia los señores Accionista y el Presidente de la compañía.



ING. Matilde Pecantes Piguave
C. C. N° 091329266-0
ACCIONISTA



ING. María Soriano Perero
C. C. N° 091740715-7
ACCIONISTA



ACG. Xeomara Borbor Villamar
C. C. N° 092071895-4
ACCIONISTA



ING. Héctor Cedeño Barba
C. C. N° 091080126-5
PRESIDENTE